



CONVOCATORIA URGENTE DE CONCURSO EXTRAORDINARIO PARA CUBRIR NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS DE 1 PROFESOR CON DEDICACIÓN COMPLETA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE FILOLOGIA INGLESA

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Organización Académica, se convoca concurso para la contratación de un Profesor Sustituto con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO: Laboral de Sustitución a tiempo completo.

DURACIÓN: hasta la incorporación del profesor sustituido.

REQUISITOS: Los candidatos deberán cumplir los requisitos que se establecen en el Reglamento para los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de 20 de julio de 2018 (B.O.P.A. de 9 de agosto)

PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Desde la publicación de la convocatoria hasta las 12:00 del 7 de enero de 2020.

Los aspirantes deberán enviar solicitud, que se ajustará al *Anexo I*, al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana (mail: dirdpto.fifa@uniovi.es), indicando plaza a la que concursa y datos personales completos, incluido correo electrónico.

A la solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- copia del documento de identidad;
- curriculum vitae* completo;
- copia de los documentos acreditativos.

RESOLUCIÓN: La Dirección del Departamento remitirá la documentación de los aspirantes a la *Comisión Permanente del Departamento* con el fin de que valore las solicitudes y emita propuesta de provisión de la plaza, que habrá de ser publicada en el tablón de anuncios del Departamento y remitida a la mayor brevedad posible el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica. El concurso se resolverá en un plazo máximo de 10 días a contar desde el día siguiente al cierre del plazo de presentación de solicitudes.

Se aplicará el baremo adjunto (*Anexo II*).

RECLAMACIONES: Contra la propuesta de provisión de la plaza, se podrán presentar reclamaciones en el plazo de 5 días, de acuerdo con el artículo 33 de la ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas a partir de su publicación en la Secretaría del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Oviedo, a 13 de diciembre de 2019

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO



Fdo.: María Luisa Donaire Fernández